

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRENDAMIENTO
3	EN ARRENDAMIENTO
4	OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.E.		
	IDENTIFICACION O RUC		
	TEL.		
	DIRECCION		
	CÓDIGO		

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN

ERIALES MARCARE UNA SOLA VEZ ESTA TABLA CON UNICO DE CONT., ENTRE PASADIZO

CONTRAPISO

PISO

PROPIEDAD

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

DIRECCIÓN: _____

CITY: _____

ESTADO: _____

PAÍS: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 1: ☐ INDICADOR 2: ☐ INDICADOR 3: ☐

INDICADOR 4: ☐ INDICADOR 5: ☐ INDICADOR 6: ☐

INDICADOR 7: ☐ INDICADOR 8: ☐ INDICADOR 9: ☐

INDICADOR 10: ☐ INDICADOR 11: ☐ INDICADOR 12: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 13: ☐ INDICADOR 14: ☐ INDICADOR 15: ☐

INDICADOR 16: ☐ INDICADOR 17: ☐ INDICADOR 18: ☐

INDICADOR 19: ☐ INDICADOR 20: ☐ INDICADOR 21: ☐

INDICADOR 22: ☐ INDICADOR 23: ☐ INDICADOR 24: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 25: ☐ INDICADOR 26: ☐ INDICADOR 27: ☐

INDICADOR 28: ☐ INDICADOR 29: ☐ INDICADOR 30: ☐

INDICADOR 31: ☐ INDICADOR 32: ☐ INDICADOR 33: ☐

INDICADOR 34: ☐ INDICADOR 35: ☐ INDICADOR 36: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 37: ☐ INDICADOR 38: ☐ INDICADOR 39: ☐

INDICADOR 40: ☐ INDICADOR 41: ☐ INDICADOR 42: ☐

INDICADOR 43: ☐ INDICADOR 44: ☐ INDICADOR 45: ☐

INDICADOR 46: ☐ INDICADOR 47: ☐ INDICADOR 48: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 49: ☐ INDICADOR 50: ☐ INDICADOR 51: ☐

INDICADOR 52: ☐ INDICADOR 53: ☐ INDICADOR 54: ☐

INDICADOR 55: ☐ INDICADOR 56: ☐ INDICADOR 57: ☐

INDICADOR 58: ☐ INDICADOR 59: ☐ INDICADOR 60: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 61: ☐ INDICADOR 62: ☐ INDICADOR 63: ☐

INDICADOR 64: ☐ INDICADOR 65: ☐ INDICADOR 66: ☐

INDICADOR 67: ☐ INDICADOR 68: ☐ INDICADOR 69: ☐

INDICADOR 70: ☐ INDICADOR 71: ☐ INDICADOR 72: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 73: ☐ INDICADOR 74: ☐ INDICADOR 75: ☐

INDICADOR 76: ☐ INDICADOR 77: ☐ INDICADOR 78: ☐

INDICADOR 79: ☐ INDICADOR 80: ☐ INDICADOR 81: ☐

INDICADOR 82: ☐ INDICADOR 83: ☐ INDICADOR 84: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 85: ☐ INDICADOR 86: ☐ INDICADOR 87: ☐

INDICADOR 88: ☐ INDICADOR 89: ☐ INDICADOR 90: ☐

INDICADOR 91: ☐ INDICADOR 92: ☐ INDICADOR 93: ☐

INDICADOR 94: ☐ INDICADOR 95: ☐ INDICADOR 96: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 97: ☐ INDICADOR 98: ☐ INDICADOR 99: ☐

INDICADOR 100: ☐ INDICADOR 101: ☐ INDICADOR 102: ☐

INDICADOR 103: ☐ INDICADOR 104: ☐ INDICADOR 105: ☐

INDICADOR 106: ☐ INDICADOR 107: ☐ INDICADOR 108: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 109: ☐ INDICADOR 110: ☐ INDICADOR 111: ☐

INDICADOR 112: ☐ INDICADOR 113: ☐ INDICADOR 114: ☐

INDICADOR 115: ☐ INDICADOR 116: ☐ INDICADOR 117: ☐

INDICADOR 118: ☐ INDICADOR 119: ☐ INDICADOR 120: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 121: ☐ INDICADOR 122: ☐ INDICADOR 123: ☐

INDICADOR 124: ☐ INDICADOR 125: ☐ INDICADOR 126: ☐

INDICADOR 127: ☐ INDICADOR 128: ☐ INDICADOR 129: ☐

INDICADOR 130: ☐ INDICADOR 131: ☐ INDICADOR 132: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 133: ☐ INDICADOR 134: ☐ INDICADOR 135: ☐

INDICADOR 136: ☐ INDICADOR 137: ☐ INDICADOR 138: ☐

INDICADOR 139: ☐ INDICADOR 140: ☐ INDICADOR 141: ☐

INDICADOR 142: ☐ INDICADOR 143: ☐ INDICADOR 144: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 145: ☐ INDICADOR 146: ☐ INDICADOR 147: ☐

INDICADOR 148: ☐ INDICADOR 149: ☐ INDICADOR 150: ☐

INDICADOR 151: ☐ INDICADOR 152: ☐ INDICADOR 153: ☐

INDICADOR 154: ☐ INDICADOR 155: ☐ INDICADOR 156: ☐

PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

FECHA: _____

PROYECTISTA: _____

INDICADORES GENERALES

INDICADOR 157: ☐ INDICADOR 158: ☐ INDICADOR 159: ☐

INDICADOR 160: ☐ INDICADOR 161: ☐ INDICADOR 162: ☐

PERSONERIA		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
	APELLIDOS	NOMBRES			
	PINOYE BOON OLIVERA			1000790861	III
	CALLE ZARZALLO BLANCA AZUCAR			1300#28153	1/5/12
	☐				
	COMUNO				

MATERIALES

(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE GRADACIÓN)

[illegible]

154 779 (08)



1/2 0.42

Scale
Drawing
Date

128
480
240

PERSONALIA		DATOS INFORMATIVOS		VENCIMIENTO DE GARANTIA	
CODIGO		NOMBRE	FECHA	CLASE	
		CONDOMINIO			
		SECCION ATRIBUIDA			
		MATERIAL	TITULO DE PROPIEDAD		

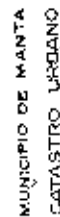
DAILOS DE LA CONSTRUCCION EN LOS SECTORES TERMINALES

[illegible]

CHARGE: 2240/AB

PERSONERIA		DADOS DEL PROPIETARIO	
APellidos		NOMBRE	
PENA ROTE LOOR		CIPRIANO	
Cedula de Identidad o RUC		TITULO DE PROPIEDAD	
Código		A	

[illegible][illegible]



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

211-1625



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

PRENITES		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENTE	
(1)	1	1	1
	2		
	3		
	4		
	5		
	6		
	7		
MARCAP SOLO A USAR MAYOR LEYENDA			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
	1	1	1
	2		
	3		
	4		
	5		
(13)	1	1	1
	2		
	3		
	4		
	5		
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
	1	1	1
	2		
	3		
	4		
	5		
(14)	1	1	1
	2		
	3		
REDES PUBLICAS EN LA VIA			
	1	1	1
	2		
(15)	1	1	1
	2		
(16)	1	1	1
	2		
(17)	1	1	1
	2		
	3		
(18)	1	1	1
	2		
	3		

150-151

CROQUIS

A hand-drawn sketch on a grid background. The sketch depicts a rectangular area filled with diagonal hatching lines. To the right of the rectangle, the word "CROQUIS" is written vertically. Above the rectangle, the numbers "150-151" are written. The sketch is enclosed in a simple rectangular border.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
con edificación	2	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
sin uso	1	
si mismo que la construcción		TOTAL DE BLOQUES
otro uso	3	
otro uso		
otro uso		

www.ck12.org

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O D.C.		TIPO DE PROPIEDAD	
PERSONA		FERNANDEZ		JOSE		123456789		TERRENO	
CODIGO		CANTON		MUNICIPIO		VALOR		FECHA	
0000		0000		0000		0000		0000	

VIENE DE OTRA FICHA

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

100

Sillo

2118225

2118211

2012211

03/02/14



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICIPACIONES
EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Otorgada por: ENTRE LOS SEÑORES BLANCA AZUENA CANTOS ZAMBRANO
Y LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE ELPIDIO BOASERGES PINOARTOTE LOOR

A favor de:



Nó. 1597

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia CUARTA Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Monta 1 DE FEBRERO

NUMERO : (1.597)



RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICION
EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: ENTRE LA
SEÑORA BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO Y LOS
HEREDEROS DEL CAUSANTE ELPIDIO BOANERGES
PINOARGOTE LOOR.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
nueve de junio del año dos mil ocho, ante mi, ABOGADA
VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del
cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de cónyuge
sobreviviente del causante ELPIDIO BOANERGES PINOARGOTE
LOOR, la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, de
estado civil viuda; y, en calidad de herederos del mismo causante
comparecen los señores: AUXILIADORA MONSERRATE
PINOARGOTE CANTOS, de estado civil casada; FRANCISCA
AZUCENA PINOARGOTE CANTOS, de estado civil casada;
OSCAR ANIBAL PINOARGOTE CANTOS, de estado civil
divorciado; JULIO BOANERGES PINOARGOTE CANTOS, de
estado civil casado; ELPIDIO MANUEL JOSE PINOARGOTE
CANTOS, de estado civil casado, y JOSE BOANERGES

PINOARGOTE LOOR, de estado civil casado; todos por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor-reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenida de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante ELFIDIO

Hecho en su casa que el señor...

(5/510)



BOANERGES PINOARGOTE LOOR, la señora BLANCA
AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, de estado civil viuda;
calidad de herederos del mismo causante comparecen los
señores: AUXILIADORA MONSERRATE PINOARGOTE CANTOS,
FRANCISCA AZUCENA PINOARGOTE CANTOS, OSCAR ANIBAL
PINOARGOTE CANTOS, JULIO BOANERGES PINOARGOTE
CANTOS, ELPIDIO MANUEL JOSE PINOARGOTE CANTOS y
JOSE BOANERGES PINOARGOTE LOOR. Los comparecientes
declararon ser ciudadanos hábiles y capaces de contratar y
obligarse como en derecho se requiere para esta clase de
actos. SEGUNDA. ANTECEDENTES.- Declaran los
comparecientes, ser dueños y copropietarios de bienes mueble e
inmuebles, adquiridos por el modo de Sucesión por Causa de
Muerte, hecho ocurrido al fallecer el señor Elpidio Boanerges
Pinoargote Loor, cónyuge sobreviviente y padre respectivamente
de los comparecientes, los cuales se detalla a continuación. Uno)
Un vehículo cuyas características son las siguientes. MARCA:
CHEVROLET; CLASE: JEEP; TIPO: JEEP; MODELO: TROOPER;
AÑO DE FABRICACIÓN: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS;
COLOR: BLANCO; PLACA: LBA0244; Dos) Un bien inmueble tipo
vivienda - DOS del Programa de Viviendas El Palmar signada con
el número TPMCE de la zona "A-Uno". Por el Notario: Otorico

2118225

metros ochenta y tres centímetros y lindera con el lote número doce;
Por el Sur: Catorce metros ochenta y seis centímetros y lindera
con el lote número catorce; Por el Este: Seis metros linderando
con calle segunda; y, Por el Oeste: Con seis metros linderando con
el lote once. Inmueble que comprende el terreno con una
superficie total de OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS,
CERO SIETE DECÍMETROS CUADRADOS; Bien inmueble que
fue adquirido por el señor Elpidio Boanerges Pinoargote Loor y
señora Blanca Azucena Cantos Zambrano, por compra que lo
hiciera al señor Juan Alberto Morales Moreira mediante escritura
pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón
Manta el veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y nueve,
legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta
el uno de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve. (Tres) Un
bien inmueble tipo villa LUV - DOS del Programa de Viviendas El
Palmar signada con el número DOCE de la manzana "A-Uno"; Por
el Norte: Catorce metros ochenta y tres centímetros y lindera con
calle principal; Por el Sur: Catorce metros ochenta y tres centímetros
y lindera con el lote número trece; Por el Este: Nueve metros treinta
y un centímetros y lindera con calle segunda; y, Por el Oeste:
Nueve metros treinta y un centímetros linderando con el lote número
once. Inmueble que tiene una superficie total de Ciento treinta y

2118211

numero doce
con el numero
luminando
siendo con
con una
DRABOS.
bie que
e Lee y
que la
sentura
quien
ave
inta
ya
E
F
H
G
C
D
A

ocho metros cuadrados con siete centímetros cuadrados en el extremo. Bien inmueble que fue adquirido por el señor Eladio Bermúdez y señora Blanca Azucena Carfías Zaninetti por compra que le hicieron al señor Galo Alberto Morales Molina y señora mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y nueve legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el uno de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve. (Cuatro) Un predio ubicado en la parroquia Tarapa del cantón Manta el mismo año por doce metros sesenta centímetros de frente por doce metros diez centímetros de fondo área total ciento cincuenta y dos metros cuadrados cuatro y seis decímetros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes predios e linderos: Por el Norte, Con los herederos del señor José Delgado A. Por el Sur, Con la calle Machala Por el Oriente, Propiedad de la señora Esther Delgado de Mendoza; y, Por el Occidente, Propiedad Industrial Agrícola del Litoral Compañía de Fomento y Fomento, Ubicada en la actual avenida ciento nueve antes de la Avenida este ciento tres y cinco cuatro. Bien inmueble que fue adquirido por el señor Eladio Bermúdez y señora Blanca Azucena Carfías Zaninetti por compra que le hicieron al señor Galo Alberto Morales Molina y señora mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y nueve legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el uno de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.



2012211

escritura pública de Compraventa e Hipoteca, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen.- Cinco) Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo del cantón Montecristi, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Mide ocho metros treinta centímetros calle pública sin nombre; Por Atrás: Mide siete metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de Elpidio Pinoargote; Por el Costado Derecho: Mide catorce metros y propiedad de Félix Camillo; y Por el Costado Izquierdo: Catorce metros y propiedad que se reserva el vendedor. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento once metros cuadrados con treinta decímetros cuadrados.- Bien inmueble que fue adquiriendo por el señor Elpidio Boanerges Pinoargote Lora, por compra que le hiciera al señor Angel Alfonso Alonzo Alonzo y señora, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Montecristi el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montecristi el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Seis) Un bien inmueble ubicado en el Sitio Agua Fria de la



abierta en la
masa de mil
el Registro de
marzo de mil
cuenta libre
el año de
siguientes
os dentro
de metros
porque
de Félix
ad que
erline
etres
bidio
ñor
de
n
y
a
y
a

patrimonio. Acordado del cantón Santa Ana. Bien. Declarando
procedente en la litigiosa segunda del cantón del cantón (San
el año de diecinueve mil novecientos cincuenta y cinco e insenta
en el registro de la propiedad del cantón el once de diciembre de mil
novecientos cincuenta y ocho. Siete. Además existen deudas la
as siguientes entidades: Banco Solidario, Banco Contro Mundo y
créditos en mercaderías y proveedores. HRCERA: Al producirse
el fallecimiento del señor Elpidio Boanerges Pincargote Loor,
hacia mundo el veintiocho de julio de año dos mil cinco se
constituyó una comunidad hereditaria de bienes entre la señora
MARIA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO y los señores
ALEXANDRA MONTEFERRATE PINCARGOTE CANTOS
MARCELO ALFONSO PINCARGOTE CANTOS, OSCAR ALBERTO
PINCARGOTE CANTOS, JULIO BOANERGES PINCARGOTE
CANTOS, ELPIDIO MANUEL JOSE PINCARGOTE CANTOS y
JOSE BOANERGES PINCARGOTE LOOR, quienes declaran ser
los únicos herederos y los únicos y universales herederos
respectivamente. En virtud de lo anterior. CUARTA: RENUNCIA
la parte de este instrumento libre y voluntariamente por
ALEXANDRA ALFONSO MONTEFERRATE PINCARGOTE CANTOS,
MARCELO ALFONSO PINCARGOTE CANTOS, OSCAR ALBERTO
PINCARGOTE CANTOS, JULIO BOANERGES PINCARGOTE

CANTOS y ELPIDIO, MANUEL JOSE PINOARGOTE CANTOS

renuncian los derechos y acciones que les corresponde sobre los bienes muebles e inmuebles objetos del presente acto, a favor

de la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO y del

heredero JOSE BOANERGES PINOARGOTE LOOR.- QUINTO

PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuesto

los comparecientes, cada uno por sus propios derechos, y

conformidad a lo dispuesto en el Artículo seiscientos cincuenta

seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno, decid

efectuar la PARTICION EXTRAJUDICIAL de aquellos bienes

los cuales son copropietarios, es decir de los bienes descritos

individualizados en la cláusula segunda; acordando ésta en

siguiente forma: AL HEREDERO JOSE BOANERGES

PINOARGOTE LOOR, le corresponde el bien inmueble Descrito

el numeral seis de la cláusula de los antecedentes, ubicado en

San Agua Fria de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana

Asimismo se le otorga la cantidad de QUINIENTOS DOLARES

EFFECTIVO.- Y, A LA SEÑORA BLANCA AZUCENA CANTO

ZAMBRANO SE LE ADJUDICA LOS SIGUIENTES BIENES

Uno) Un vehículo cuyas características son las siguientes

MARCA CHEVROLET; CLASE: JEEP; TIPO: JEEP; MODELO

TROOPER AÑO DE FABRICACION: MIL NOVECIENTOS

COCHENTA Y OCHO, COLOR BLANCO, PLACA 1140244

Un bien inmueble arrendado CIV - DOS en el programa de vivienda

El Palmar signado con el número TRECE de la manzana A Uno

Por el Norte: Trece metros ochenta y tres centímetros y lindera con

el lote número doce. Por el Sur: Catorce metros ochenta y seis

centímetros y lindera con el lote número catorce. Por el Este: Seis

metros y lindera con calle segunda y. Por el Oeste: Con seis

metros lindera con el lote once, inmueble que comprende el

terreno con una superficie total de COCHENTA Y NUEVE

METROS CUADRADOS, CERO SIETE DECIMETROS

CUADRADOS (Bas) (Un bien inmueble arrendado CIV - DOS de

programa de vivienda) El Palmar signado con el número DOCE

de la manzana A Uno; Por el Norte: Catorce metros ochenta y

tres centímetros y lindera con calle principal. Por el Sur: Catorce

metros ochenta y tres centímetros y lindera con el lote número

doce. Por el Este: Nueve metros treinta y un centímetros y lindera

con calle segunda y. Por el Oeste: Nueve metros treinta y un

centímetros lindera con el lote número once, inmueble que com-

prende el terreno con una superficie total de SESENTA Y OCHO

METROS CUADRADOS (Bas) (Un bien inmueble arrendado CIV - DOS de

programa de vivienda) El Palmar signado con el número DOCE

de la manzana A Uno; Por el Norte: Catorce metros ochenta y

tres centímetros y lindera con calle principal. Por el Sur: Catorce

2012211

metros diez centímetros de fondo, área total ciento cincuenta y dos metros cuadrados, cuarenta y seis decímetros cuadrados circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Norte: Con los herederos del señor José Delgado A.; Por el Sur: Con la calle Machala; Por el Oriente: Propiedad de la señora Esther Delgado de Mendoza; y Por el Occidente: Propiedad Industria Agrícola del Litoral Compañía Anónima (Inalca), ubicado en la actual avenida ciento nueve antes calle Machala calle ciento tres y ciento cuatro. Cinco.) Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Arroyo del cantón Montecristi, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Mide ocho metros treinta centímetros calle pública sin nombre; Por Atrás: Mide siete metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de Elpio Pinoargote; Por el Costado Derecho: Mide catorce metros y propiedad de Félix Carrillo; y Por el Costado Izquierdo: Catorce metros y propiedad que se reserva el vendedor. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento once metros cuadrados con treinta decímetros cuadrados. Y, Seis.) Además la señora BLANCA AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, asume pagar las deudas existentes en el Banco Solidario, Banco Centro Mundo y Créditos en mercaderías y proveedores; y los señores AUXILIADORA MONSERRATI PINOARGOTE CANTOS, FRANCISCA AZUCENA PINOARGOTE

Escritura notarial de Manta
CANTOS, OSCAR ANIBAL PINOARGOTE CANTOS,

BOANERGES PINOARGOTE CANTOS y ELPIDIO MANUEL

JOSE PINOARGOTE CANTOS, se ratifican en su voluntad de renunciar a los derechos y acciones que pudieran corresponderles

en calidad de herederos sobre los referidos bienes.- Se deja

constancia que mediante este instrumento la señora BLANCA

AZUCENA CANTOS ZAMBRANO, se convierte en la única

propietaria de todos los bienes que se le adjudica mediante el

presente acto, por cuanto todos los herederos renuncian a su

favor los derechos y acciones y al complementarse con los

gananciales que le corresponden en su calidad de cónyuge

sobreviviente, se convierte en la dueña absoluta de los ya

referidos bienes.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan

formalmente las estipulaciones de la presente Escritura

Pública de Renuncia de Derechos y Acciones y Partición

Extrajudicial, por convenir a sus intereses y por encontrarse

redactadas conforme a lo pactado. SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada

de esta Escritura, para requerir del Registrador de la

Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y

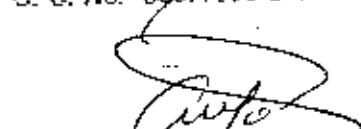
anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.-

En esta señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas



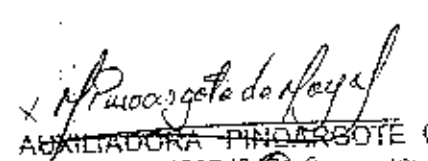
de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública. Como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado COSME BRAVO MENDOZA Matrícula número: Dos mil seiscientos noventa y tres. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

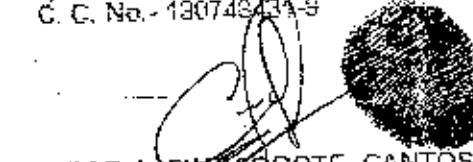

BLANCA A. CANTOS ZAMBRANA
C. C. No. - 80677095-3

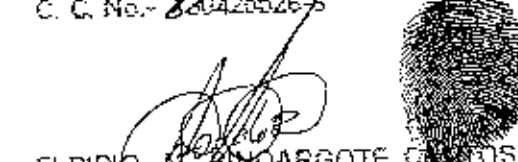

FRANCISCA PINOARGOTE
C. C. No. - 130396922-2

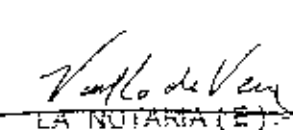

JULIO B. PINOARGOTE CANTOS
C. C. No. - 130621975-7


JOSE B. PINOARGOTE LOOR
C. C. No. - 130178521-6


AUXILIADORA PINOARGOTE
C. C. No. - 130748431-9


OSCAR A. PINOARGOTE CANTOS
C. C. No. - 130425526-5


ELPIDIO M. PINOARGOTE CANTOS
C. C. No. - 130453065-5


LA NOTARIA (E)

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

01/13/ 2008*

No. 0779

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que
revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo
existente se constató que:

El predio de la clave : 2118211000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR MZ A-1 LOTE 12

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 138M2

Pertenece al señor(a) **PINOARGOTE LOOR ELPIDIO**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

5,665.59
14,968.93
=====

20,634.52

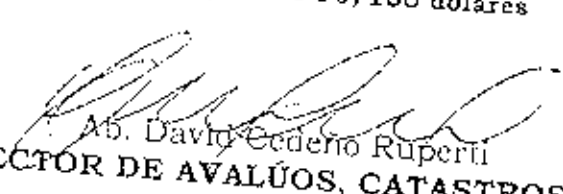
SON: Veinte mil seiscientos treinta y cuatro 52/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

250.79
585.17
=====

835.96

Son: Ochocientos treinta y cinco 96/100 dólares


Ab. David Eddeno Rupert
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
Marisol A.

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MONTECRISTI

ANCELA MONTENES ESPINOZA
JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS

6455

CERTIFICO: Que el Sr. ELIDIO BOANERGES, titular de la propiedad de PINOARGOTE LOOR, ubicada en EL SITIO EL ARROYO, perteneciente a esta parroquia Cantonal, según se la clase azarza 022101003, figura en el catastro municipal de

V. Valor	956,16	dólares americanos
IV. Impuesto	95,616	dólares americanos
V. Total	956,16	dólares americanos

Lo que se certifica a pedido por parte del Sr. ELIDIO BOANERGES, titular de la propiedad de PINOARGOTE LOOR, ubicada en EL SITIO EL ARROYO, perteneciente a esta parroquia Cantonal, según se la clase azarza 022101003, figura en el catastro municipal de

MONTECRISTI, MAYO 18 DEL 2006.

[Firma]
ANCELA MONTENES ESPINOZA
JEFE DE AVALUOS Y CATASTROS



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS*

01/13/ 2008*

No. 0780

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que
revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo
existente se constató que:

El predio de la clave : 2012211000

Ubicado en: CALLE 103 AV. 109

Area total del predio según escritura:-

Valorada Area total del predio: 188M2

Pertenece al señor(a) PINOARGOTE LOOR ELPIDIO

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	38,019.24
CONSTRUCCIÓN	5,758.81
	=====
	43,778.05

SON: Cuarenta y tres mil setecientos setenta y ocho 05/100
dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	1,715.62
CONSTRUCCIÓN	428.91
	=====
	2,144.53

Son: Dos mil ciento cuarenta y cuatro 53/100 dólares

Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
Marisol A.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

01/13/ 2008*

No. 0781



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que
revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo
existente se constató que:

El predio de la clave : 2118225000

Ubicado en: EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 88.98M2

Perteneciente al señor(a) **PINOARGOTE LOOR ELPIDIO**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

2,818.89
25,339.62
=====

28,158.51

SON: Veinticinco mil ciento cincuenta y ocho 51/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

158.35
972.73
=====

1,131.08

SON: Mil ciento treinta y un 08/100 dólares

[Signature]
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
Marisol A.

CIUDADANIA 130077095-3

BLANCA AZUCENA

0013 00091 F

1941

1941

[Handwritten signature]



ECUATORIANA*****

E433314242

VIUDO

ELPIDIO BOANERGES PINOARGOTE

PRIMARIA

COMERCIAL

GUZMAN CANTOS

BENEDICTA ZAMBRANO

MANA

22/02/2018

22/02/2018

0514544



CERTIFICADO DE VOTACION
NOMBRE: CANTOS ZAMBRANO BLANCA AZUCENA
C.I.: 1300770953
005-0016
MANA
CANTON

E434414444

Ver en el autómata Valido

CIUDADANIA

02/2005

9769



CIUDADANIA 130425526-

PINOARGOTE CANTOS OSCAR ANIBAL

MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

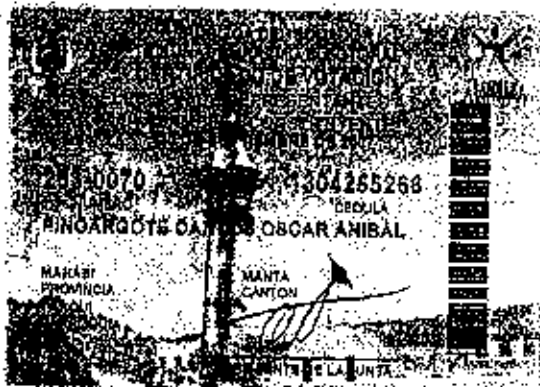
05 AGOSTO 1967

003- 0302 00241 M

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1967

[Signature]



MA VOTAR...
DIRECCION

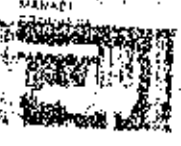
CIUDADANIA
PINOARGOTE CANTOS FRANCISCA AZUCENA
04 OCTUBRE 1.962
MANARI/SANTA ANA/AYACUCHO
02 0 378 0113
MANARI/ SANTA ANA
SANTA ANA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
28 DE NOVIEMBRE DEL 2008

149 - 070 1303969222
NUMERO

Elecciones PINOARGOTE CANTOS
FRANCISCA AZUCENA



[Signature]
F. PINOARGOTE CANTOS

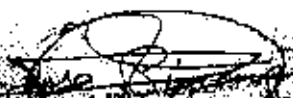
... con el que se pacta Valiente dos.

(3) 52

CIUDADANIA
PINARGOTE LOOR JOSE BOANERGES
19 ENERO 1953
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
01 009 0003
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA



CIUDADANIA 130172521
PINARGOTE LOOR JOSE BOANERGES
19 ENERO 1953
MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
01 009 0003
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

262-0048 1301785216
MAVERO CSD/SA
PINARGOTE LOOR JOSE BOANERGES

MANABI
PROVINCIA
AYACUCHO
CANTON



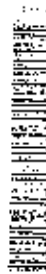
ESTADO DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

1971
COTIZACION

de Herreria



GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS
CARTERA DE INVESTIGACIONES
1971
188-0143 1307484319
NOMBRE
PINGARGOTE CANTOS AUXILIADORA
MONSERRATE
DISTRITO DE LA PAZ
CANTON
CANTON
CANTON



DOY FE.- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS, QUE CONSTA EN TRECE FOJAS ÚTILES; ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTA LA CUARTA COPIA QUE CONFIERO SELLADA Y FIRMADA EN MANTA EL 04 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2.013.-

V. H. B. S. V.
Ab. V. H. B. S. V.
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43715



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43715:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de enero de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno y villa el mismo que se encuentra signado con el número Doce de la Manzana "A- Uno", tipo Villa LUV, ubicado en el Programa de Vivienda "El Palmar" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, catorce metros ochenta y tres centímetros y linderando con la calle principal. POR EL SUR: con catorce metros ochenta y tres centímetros, linderando con el lote No. Trece. POR EL ESTE: con nueve metros treinta y un centímetros y linderando con la calle segunda. POR EL OESTE, con nueve metros treinta y un centímetros y linderando con el lote No. once. Inmueble que tiene una superficie total de Ciento treinta y ocho metros cuadrados, con siete centímetros cuadrados, y la casa en él construida. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	1.726 26/11/1986	4.672
Compra Venta	Compraventa	345 01/03/1989	1.019

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 26 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.672 - Folio Final: 4.673

Número de Inscripción: 1.726 Número de Repertorio: 2.540

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de junio de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble tipificado con el número Doce de la manzana A-1 Tipo Villa LUV - 2B del Programa de Vivienda "EL PALMAR" de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Ciento treinta y ocho coma siete metros cuadrados y la casa en él construida

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003050	Morales Molina Gato Alberto	Casado	Manta
Comprador	80-0000000016358	Moreira Moreira Estilia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: JADM

Ficha Registral: 43715

Página: 1 de 2

Inscrito el: miércoles, 01 de marzo de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.019 - Folio Final: 1.021

Número de Inscripción: 345 Número de Repertorio: 465

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de febrero de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Estelia Monserrate Moreira Moreira de Morales, casada, por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de Mandataria o Apoderada de su marido el Señor Galo Alberto Morales Molina. La totalidad del terreno y villa el mismo que se encuentra signado con el número Dode de la Manzana "A- Uno", tipo Villa LUV.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026120	Cantos Zambrano Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068435	Pinoargote Loor Elpidio Boanerges	Casado	Manta
Vendedor	13-02003163	Moreira Moreira Estelia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1726	26-nov-1986	4672	4673

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:56 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43716



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43716:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 06 de enero de 2014*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno y villa signado con el No. 13 de la Mz. "A-Uno" tipo villa LUV-dos B Programa de Vivienda El Palmar, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, y que tiene los siguientes linderos: POR EL NORTE con catorce metros ochenta y tres centímetros linderando con el lote No. Doce. POR EL SUR, con catorce metros ochenta y seis centímetros y lindera con el lote No. 14. POR EL ESTE, con seis metros linderando con la calle segunda. POR EL OESTE, con seis metros y linderando con el lote No. 11. Inmueble que comprende el terreno con una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados, cero siete decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	346 01/03/1989	1.022

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de marzo de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.022 - Folio Final: 1.024
Número de Inscripción: 346 Número de Repertorio: 466
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de febrero de 1989
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno y villa signado con el No. 13 de la Mz. "A-Uno" tipo villa LUV-dos B Programa de Vivienda El Palmar, de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000826120	Cantos Zambrano Blanca Azucena	Casado	Manta
Comprador	80-000000068435	Pinoargote Loor Elpidio Boanerges	Casado	Manta
Vendedor	80-000000071756	Morales Moreira Juan Alberto	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:51:07 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *As. Berme Guevara*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0109269

No. Certificación: 109269

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de abril de 2014

No. Electrónico: 21069

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-82-25-090

Ubicado en: PROG. DE VIV. EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13 TIPO VILLA LUY-B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 89,07 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300770953 PINARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6056,76
CONSTRUCCIÓN:	34430,26
	40487,02

Son: CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que crea el Plan de Bienes 2014-2015".

Arq. Daniel Fortín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109270

No. Certificación: 109270

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de abril de 2014

No. Electrónico: 21070

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-82-11-000

Ubicado en: LT. 12 MZ-A-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR AV. 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 138,07 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300770961

PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10327,64
CONSTRUCCIÓN:	14145,09
	24472,73

Son: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que establece el Bienes 2014 - 2015".

[Firma]
Arq. Daniel Espín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS BLO S 09/04/2014 8:11:17



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0001643

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

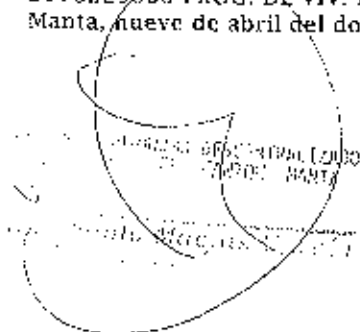
Apelación verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ENSAHOTELLORELEIDIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 09 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE

2118225000 PROG. DE VIV. EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13 TIPO VILLA LUV-B
Manta, nueve de abril del dos mil catorce





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

CND: 1-25

Nº 0091642

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PINOARGOTE LOOR ELEONOR Y CIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____⁰⁹ abril _____¹⁴ de 20_____

VALIDO PARA LA CLAVE
2118211000 I.T. 12 MZ-A-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR AV. 1
Manta, nueve de abril del dos mil catorce

[Firma manuscrita]

MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0063758

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA
ubicada LOTE 12 MZ-A-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR AV. 1
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$24472.73 VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 73/100 DOLARES
asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

AFIGUEROA

Manta, 09 DE ABRIL 2014
de del 20


Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0063757

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA
a PROG. DE VIVIENDA EL PALMAR MZ-A-1 LOTE 13 TIPO VILLA LUV-B
ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$40487.02 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 87/100 DOLARES asociado a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

AFIGUEROA

Manta, 09 de ABRIL 2014
de 20


Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

102

0002790

IMPUESTO PREDIAL - 2014

DATOS DEL COMITENTE

CERVO: PINOARGOTE LOOR ELPIDIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL PALMAR MZ A-1 LOTE 13
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0211022500-0000000
CLAVE CATASTRAL: S 42,935.95
AVALUO PROPIEDAD: PALMAR MZ A-1 LOTE 13
DIRECCIÓN: PAFICO

REGISTRO DE PAGO

297671
NOMBRE: SANCHEZ ALVARADO PAVELA
CÓDIGO: 07/04/2014 13:03:17
FECHA DE PAGO:

A PAGAR SELLO



ESTABLECIMIENTO DE LA EMISIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	6.44
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-3.22
EMISIÓN	0.00

TERCERA EDAD

REVALUACIÓN

\$-3.22



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0002785

IMPUESTO PREDIAL - 2014

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PINOARGOTE LOOR ELUIDIO

NOMBRES

RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PALMAR AV. 1

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0211821100-C000000

CLAVE CATASTRAL: 5 29,430.98

AVALUO PROPIEDAD: LOT. EL PALMAR AV. 1, 1

DIRECCIÓN PREDIO.

REGISTRO DE PAGO

297666

IMPUESTO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA: 07/04/2014 13:01:58

FECHA IMPRIMIR

ARSA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL

4.41

INTERESES

0.00

DESCUENTO

-2.21

EMISION

0.00

\$ 2.21

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR



IMPUESTO PREDIAL - 2014



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2821777 - 2611747
Manta, Manabí

0002778

IMPUESTO PREDIAL - 2014

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CERUC: PINOARGOTE LORR FELICIO Y SRA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 103 AVE 109 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0201221100-0000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 43,577.19
AVALUO PROPIEDAD: CALLE 103 AVE. 109 S/N,
DIRECCIÓN PREDIO.

REGISTRO DE PAGO

297659
Nº PAGO: SANCHEZ ADVARADO PAMELA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 07/04/2014 12:58:40



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	6.54
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-3.27
EMISION	0.00

\$ 3.27

TERCERA EDAD TOTAL A PAGAR

ESTABLECIMIENTO DE CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida II
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0002779

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.RUC:

NOMBRES: PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SEA.

RAZÓN SOCIAL: CALLE 103 AVE 109 S/N

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

297660

IMPAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAIX: 07/31/2014 12:59:54

FIRMA DE PAGO:

IMPORTE DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Domingo, 06 de Julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2521777 - 2521747
Manta - Manabí

0002792

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº DEL CONTRIBUYENTE: 00027920961031

DATOS DEL PROPIO

OFICIO:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES:

PINCARSOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

AVALUO PROPIEDAD:

RASON SOCIAL:

EL PALMAR M2 A-1 LOTE 13

DIRECCIÓN FISCAL:

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CANT

07/04/2014 13:09:12

SELECCIÓN PAGO:

APORTE SOLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: domingo, 06 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manabí - Manabí

0002793

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO: 00027931001

CERUC:

NOMBRES:

PINOARGOTE LOR ELPEDE Y SRA

RAZÓN SOCIAL:

LOT. EL PALMAR AVE. 1

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO

REGISTRO DE PAGO

297624

NOMBRE:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

07/04/2014 13:09:40

FECHA DE PAGO:

ARREGLADO



MANABÍ

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VA A SER ELABORADO POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
3.00	TOTAL PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 06 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000177080

6/27/2013 10:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-82-11-000	138,00	\$ 29.430,96	LOT. EL PALMAR AV. 1	2013	96103	177080
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PINDARGOTE LOOR ELPIDIO			Costa Judicial			
6/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra eda			MEJORAS 2011	\$ 7,42		\$ 7,42
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 4,35		\$ 4,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,86		\$ 30,86
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,89		\$ 6,89
			TOTAL A PAGAR			\$ 57,32
			VALOR PAGADO			\$ 57,32
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera NARCISA
RECUPERACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000177081

6/27/2013 10:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-22-11-000	186,00	\$ 43.577,19	CALLE 103 AVE. 100 SA	2013	96103	177081
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PINDARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA			Costa Judicial			
6/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra eda			MEJORAS 2011	\$ 4,75		\$ 4,75
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 5,57		\$ 5,57
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 47,85		\$ 47,85
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,89		\$ 10,89
			TOTAL A PAGAR			\$ 69,06
			VALOR PAGADO			\$ 69,06
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera NARCISA
RECUPERACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360060000001
Dirección: Av. 4ta. y Quinta 0 - Tel: 2014-412 / 2014-421

TITULO DE CREDITO No. 000177081

3/27/2013 10:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-01-22-11-000	188,00	\$ 43 577 19	CALLE 103 AVE 100 SIN	2013	35100	177081
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ENCARGO DE LA DRA. ELPIDIO Y SRA.			Costa Judicial			
C.C. F.R.U.C.			Mejoras 2011	\$ 4,75		\$ 4,75
1350772931			Mejoras 2012	\$ 5,57		\$ 5,57
0/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Mejoras hasta 2010	\$ 47,85		\$ 47,85
El lote se encuentra registrado como 3ra. unidad			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,89		\$ 10,89
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			TOTAL A PAGAR			\$ 69,06
			VALOR PAGADO			\$ 69,06
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 7 / 11 / 2013
MUNICIPIO DECENTRALIZADO
CANTÓN MANTA
Silvana Tuárez Marcia
SECRETARÍA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000980001
Dirección: Av. 103 y Salas - Telf: 2511-479 / 2511-477

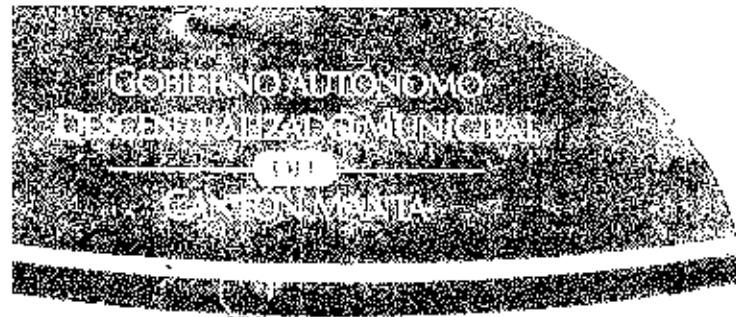
TITULO DE CREDITO No. 000177081

5/27/2013 11:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTRCL	TITULO Nº
2 01-22-11-002	180,00	\$ 43.577,10	CALLE 103 AVE 100 S/N	2013	86105	177081
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORA						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PIK-OARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA						
5/27/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Costa Judicial			
El foto se encuentra registrado como dñe edap			Interes por Mora			
C.C. / R.U.C.			MEJORAS 2011	\$ 4,75		\$ 4,75
133077081			MEJORAS 2012	\$ 5,57		\$ 5,57
SALDO SUJEYO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 47,85		\$ 47,85
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,89		\$ 10,89
			TOTAL A PAGAR			\$ 69,06
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 69,06

CANCELADO 7 / FEB 2013
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Enfrenta Tulez Narcisa
REGISTRADORA



CERTIFICACION

No. 0316 - 0729

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que una vez realizada la inspección al predio propiedad de **BLANCA CANTOS ZAMBRANO**, con clave Catastral #2012211000, ubicado en la Avenida 109, Calle 103 y 104, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro de su respectiva Línea de Fábrica y no está afectado por el Plan Regulador ni Proyecto alguno, con las siguientes medidas y linderos.

Norte: 12,60m. — Herederos del Sr. José Delgado A.

Sur: 12,60m. — Calle Machala

Oriente: 12,10m. — Propiedad de Doña Esther Delgado de Mendoza

Occidente: 12,10m. — Propiedad de Industrial Agrícola del Litoral Compañía Anónima (Inalca)

Área: 152,46m².

Manta, 11 de Abril del 2014


SR. RAINIERO LOOR ARTEAGA
AREA DE CONTROL URBANO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSAN

Dirección: Calle 9 y Av. I
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIFICACIONES

Ed. 1.35

No. Certificación: 109271

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de abril de 2014

No. Electrónico: 21100

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-22-11-000

Ubicado en: CALLE 103 Y 104 AVE. 109

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 152,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300770961

PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25080,00
CONSTRUCCIÓN:	86811,53
	111891,53

Son: CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley; que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40508



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40508:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 28 de mayo de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene doce metros sesenta centímetros de frente por doce metros diez centímetros de fondo área total ciento cincuenta y dos metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos. POR EL NORTE. Con los herederos del Sr. José Delgado A. POR EL SUR: La calle Machala. POR EL ORIENTE: La propiedad de doña Esther Delgado de Mendoza. POR EL OCCIDENTE: Propiedad de Industrial Agrícola del litoral Compañía Anónima (Inalca) ubicación actual avenida ciento nueve antes calle Machala la calle ciento tres y ciento cuatro. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	507 25/03/1994	332

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 25 de marzo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 332 - Folio Final: 334

Número de Inscripción: 507 Número de Repertorio: 1.106

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de marzo de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta. Con fecha 25 de Marzo de 1994 bajo el N. 351 el predio descrito tenía inscrito Contrato de Hipoteca Abierta otorgado por el Banco del Pacífico escritura celebrada el 24 de Marzo de 1994 ante el Notario Tercero de Manta. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 14 de Junio de 1995 bajo el N. 613.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068436	Cantos Zambrano Blanca	Casado	Manta
Comprador	80-0000000068435	Pinoargote Loor Elpidio Bonerges	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068434	Sion Intriago Estrella	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:14 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Dr. María Dolores Rodríguez*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Saez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

M



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

RESPONSABLE

USD 1.23

**DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

En virtud de primer interesado, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro del URBANA
en el cual se encuentra registrada la propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

del señor PINOARGOTE LOOR ELPIDIO Y SRA

del sector CALLE 103 Y 104 AVE. 109

del tipo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

del valor \$111891.53 CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 53/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

AFIGUEROA

09

DE

ABRIL

2014

Manta, _____ de _____ de _____

del _____

Sra. Pamela Martínez M. (e)